

NIÑOS Y NIÑAS EN EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN: UN CAMINO PARA LA CULTURA DE LA PAZ Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

BOYS AND GIRLS IN EXPERIENCES OF PARTICIPATION: A PATH FOR THE CULTURE OF PEACE AND THE EXERCISE OF CITIZENSHIP

MENINOS E MENINAS EM EXPERIÊNCIAS DE PARTICIPAÇÃO: UM CAMINHO PARA A CULTURA DE PAZ E O EXERCÍCIO DA CIDADANIA

VERDUGO, Cecilia Rincón¹ 

RONCANCIO, Ana Virginia Triviño² 

RESUMEN

La participación infantil es clave para la construcción de ciudadanía en el marco de los procesos de paz y democráticos de nuestras sociedades. En términos de derecho ha sido objeto de propuestas y políticas públicas que buscan garantizarla. Este artículo, da cuenta de la sistematización de dos de las experiencias que han sido orientadas en diferentes contextos de la ciudad de Bogotá, por el grupo de investigación Infancias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Las narrativas de las experiencias son: *Participación en serio del derecho al hecho: experiencia de aprendizaje en la formación para la paz y Experiencias de participación y subjetivación política en el programa niñas y niños educan a los adultos (PNNEA)*.

Palabras clave: Participación infantil; Derechos; Experiencias pedagógicas; Subjetividad política; Autonomía y saberes.

ABSTRACT

Child participation is key to building citizenship within the framework of peace and democratic processes in our societies. In terms of law, it has been the object of proposals and public policies that seek to guarantee it. This article gives an account of the systematization of two of the experiences that have been oriented in different contexts of the city of Bogotá, by the Infancias research group of the Francisco José de Caldas District University. The narratives of the experiences are: *Serious participation of the right to the fact: learning experience in training for peace and Experiences of participation and political subjectivation in the program girls and boys educate adults (PNNEA)*.

Keywords: Child participation; Rights; Pedagogical experiences; Political subjectivity; Autonomy and knowledge

RESUMO

A participação da criança é fundamental para a construção da cidadania no âmbito da paz e dos processos democráticos em nossas sociedades. Em termos legais, tem sido objeto de propostas e políticas públicas que buscam garanti-lo. Este artigo dá conta da sistematização de duas das experiências que foram orientadas em diferentes contextos da cidade de Bogotá, pelo grupo de pesquisa Infâncias da Universidade Distrital Francisco José de Caldas. As narrativas das experiências são: *Participação séria do direito ao fato: experiência de aprendizagem na formação para a paz e Experiências de participação e subjetivação política no programa meninas e meninos educam adultos (PNNEA)*.

Palavras-chave: Participação infantil; Direitos; Experiências pedagógicas; Subjetividade política; Autonomia e conhecimento

¹ Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDistrital – Bogotá – Colombia.

² Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDistrital – Bogotá – Colombia.

INTRODUCCIÓN

El proceso de paz, consolidado en Colombia, se convierte en un escenario donde lograr la paz significa transformar hábitos, discursos, formas de hacer y decir; siendo necesario el compromiso de la sociedad en su totalidad y particularmente de la educación, que por tradición es la encargada de formar y promover los aprendizajes necesarios para la garantía de los derechos, el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de la democracia, como se expresa en los objetivos de la educación Colombiana (artículo 5, Ley 115 de 1994).

Esta perspectiva legal convoca a que desde lo institucional y la política se fije la mirada en las nuevas generaciones (niños y niñas) como bastión fundamental para superar los odios, las venganzas y a partir de sus experiencias y saberes transformar esos imaginarios instituidos de exclusión, violencia e inequidad que han configurado las formas de relacionarnos con los otros, como colombianos.

Atendiendo estas nuevas apuestas políticas, sociales y educativas, el grupo de investigación INFANCIAS, en el marco de la formación de investigadores para la infancia³ se propuso viabilizar experiencias que vincularán a la vida escolar y al currículo, la participación, que más allá de un derecho, en su ejercicio y promoción es un espacio fundamental para la formación ciudadana; en tanto como estrategias pedagógicas, permite empoderar a los niños, niñas y jóvenes como sujetos autónomos, políticos y de derechos. Espacios que dan la posibilidad para que ellos y ellas deseen crecer, desarrollarse como ciudadanos lejos de un ambiente de violencia, donde el respeto por la vida, por la diferencia, por el otro, así como el reconocimiento de su voz y sus ideas, sean condiciones indispensables para convivir y sentirse parte del mundo; donde el conflicto es la posibilidad de crear e instituir conocimientos y prácticas más humanas.

Es así como en el transitar por estas experiencias, los docentes, investigadores, actores y agentes que trabajan con la infancia reconocemos que los discursos de la política y sus programas, así como las leyes expedidas en favor de la infancia para la garantía de sus derechos y las ciencias sociales en el marco de los currículos escolares, han configurado la participación y su ejercicio como un objeto de investigación en diferentes escenarios de la vida académica, como en el proyecto de investigación *Niños y niñas de Bogotá entre el deseo de la política y la realidad de las prácticas institucionales*⁴, pero también en convenios interadministrativos con la Secretaría de

³ En el marco de la formación posgradual desarrollada en los Énfasis Historia Imaginarios y Representaciones Sociales y el Énfasis Educación y Desarrollo Infantil de la Maestría en Infancia y Cultura, la investigación se trabaja desde una de la línea de Sistematización de Experiencias Alternativas liderada por el Grupo de Investigación Infancias y con la cual buscamos visibilizar a los sujetos, los discursos, los saberes y las prácticas que transforman los contextos educativos y la sociedad para los niños y las niñas.

⁴ El proyecto Niños y niñas entre el deseo de la política y la realidad de las prácticas institucionales, es desarrollado por el Grupo de Investigación Infancias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el acompañamiento del CIDC UDFJC. Se inicia en el 2019 y termina en el 2022.

Educación del Distrito como el *Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos (PNNEA)*⁵ y las tesis de grado en modalidad de pasantía de los estudiantes de la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo y la Maestría en Infancia y Cultura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Así la participación infantil se ha convertido en un amplio campo de estudios y de experiencias en tanto refiere a como los sujetos construimos realidades e instauramos unos dispositivos sociales y pedagógicos desde saberes y prácticas que transitan entre lo determinado y lo indeterminado; entre lo hegemónico y lo alternativo, entre la heteronomía y la autonomía; dialéctica permanente de creación que define a los sujetos e instituye marcos de actuación en sociedades contemporánea.

En este contexto al hablar de la participación infantil en Colombia, así como en muchos de los países de Latinoamérica, podemos decir que ha estado determinada por esos dispositivos de control, disciplina y poder que se instalan en las instituciones como mecanismos para educar a las generaciones de niños y niñas como los adultos del mañana.

Sin embargo, frente a esta lógica de organización social para la infancia, emerge con fuerza en la política un grupo de significaciones imaginarias que instituyen a los niños y las niñas como sujetos de derecho y más allá del derecho como agentes de política, constructores de realidad quienes viven en el aquí y en el ahora y no para el mañana (Triviño Ana Virginia, 2020). Es decir que desde la política se promueven unas significaciones instituyentes que configuran los imaginarios sociales sobre los niños y las niñas contemporáneos, los cuales se mueven como un magma en la lógica de la sociedad atravesada por los medios de comunicación y tecnologías, donde los niños ya no son solo sujetos (a algo, o a lo que el adulto quiere o define) sino que ellos y ellas proponen dirigen y organizan sus mundos. (Rincón Cecilia, 2018)

Este andamiaje nos lleva a comprender a los niños y las niñas como sujetos participativos, quienes desean vivir su experiencia de vida en escenarios que permitan escuchar su voz, que tomen decisiones y se empoderen frente a su realidad, para lo cual es necesario transformar los discursos y las prácticas institucionales a través experiencias pedagógicas que deconstruyan la lógica *conjuntista identitaria (Castoriadis 1975)* desde la cual, se ha establecido la institucionalidad y dar paso a una lógica que permita comprender los cambios y las transformaciones; que incorpore procesos de alteración social permanente, que instituya el poder creador en los sujetos, que reconfiguren los órdenes establecidos y dé paso a reconocer la diversidad, la diferencia; a identificar a los sujetos sociales desde su decir/representar y su hacer/representar como responsables y autónomos de su devenir histórico.

⁵ El Programa Niños y Niñas Educan a los Adultos (PNNEA) es una apuesta para construir procesos de participación incidente; se desarrolló en esta primera etapa mediante el convenio interadministrativo no 2996174 de noviembre 2021 realizado entre la Secretaría de Educación de Bogotá y el Grupo de Investigación Infancias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

LA PARTICIPACIÓN COMO UN DERECHO Y UNA PRÁCTICA SOCIAL QUE INSTITUYE LA PAZ Y LA CIUDADANÍA

Al hablar de participación tradicionalmente se hace referencia a procesos normativos en los cuales se establecen los límites de los derechos y los marcos de actuación de los sujetos, desde los deberes consigo mismo, con el colectivo y con la sociedad. En el cual aceptar los derechos humanos, implica reconocer que el otro es tan ciudadano y que tiene derechos, responsabilidades y obligaciones como yo. Refiriéndose en el marco de la formación y construcción de la democracia a la ciudadanía como aquella que define los límites entre mis derechos y los derechos del otro, entre mis obligaciones y las obligaciones del otro, instituyendo el colectivo anónimo “nosotros” desde el reconocimiento de esos límites.

Entonces la participación como un derecho es garantizar que los niños y niñas se formen en juicio propio, expresando libremente su opinión sobre las situaciones que le afecten a él, a su comunidad y a la sociedad en sí, ganando así mayor autonomía, confianza en sí mismo y mayor margen de acción para construir una vida sana en una sociedad más justa y humanizada (Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, art 12 y art 13)

Entonces la importancia real de la participación en la construcción de las personas como sujetos políticos y de derechos es reconoce que la participación es:

El proceso de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida en comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se constituye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es un derecho fundamental de la ciudadanía (Hart, 1992, p, 5).

En este sentido en las instituciones educativas y en los contextos cotidianos se instalan una formas y prácticas participativas, que desde la propuesta de la Escala de Participación de Roger Hart (1992) van desde la *no participación a la participación efectiva*. Por lo que nosotros desde estas experiencias pedagógicas alternativas buscamos transformar formas tradicionales de participación, al intentar pasar de una participación *manipulada y simbólica* donde los niños, niñas y jóvenes “no comprenden de que se trata el proceso participativo (o proyecto) y por lo tanto no comprenden sus propias acciones y donde en algunos casos a los niños se les da la oportunidad de expresarse, pero no tienen ningún efecto pues no le permiten formular sus propias opiniones [...]” (Hart, 1992, p. 7) a una participación llamada **Iniciados y dirigidos por los niños**, donde “los niños y niñas ejecutan proyectos complejos por iniciativa propia y trabajan cooperativamente por grupos; el papel del adulto es brindar condiciones favorables, la no interferencia y dirección del proceso” (Hart, 1992, p. 8).

Es desde estos postulados que reconocemos la participación como un derecho, un saber, una práctica social y escolar, que hace necesario refundar la escuela como un lugar de experiencia donde los niños y niñas encuentre una voz de resistencia, sean considerados no solo sujetos de aprendizaje sino también de enseñanza, donde sus vivencias se potencialicen, se valoren y

resignifiquen sus saberes, llegando a una participación efectiva, de organización y de desarrollo de habilidades necesarias para construirse como sujetos de derechos y sujetos políticos (Arendt, 2003).

Desde estos planteamientos se considera que los objetivos de estas experiencias, sus ejes y escenarios son una alteración a lo instituido, identificándose como experiencias alternativas⁶, en tanto buscan coadyuvar a la formación de nuevos sujetos e institucionalizar nuevas prácticas pedagógicas configurando saberes pedagógicos que devienen en nuevos sentidos y significados para la educación en Bogotá.

PROYECTO PARTICIPACIÓN EN SERIO DEL DERECHO AL HECHO: EXPERIENCIA DE APRENDIZAJES PARA LA FORMACIÓN PARA LA PAZ⁷

Esta experiencia desarrollada en el Colegio Santa Librada IED desde el año 2015, tiene como objetivo general empoderar a los niños, niñas y jóvenes para que sus voces sean escuchadas y se les reconozca como sujetos de derecho, participativos y agentes de política. Y como objetivos específicos: 1) Construir un espacio que potencialice la autonomía y el autogobierno de niños y jóvenes para transformar la participación en los escenarios escolares. 2) Generar el desarrollo de capacidades como: alteridad, la escucha, el reconocimiento del otro y la toma de decisiones habilidades que permiten promover la participación y la construcción de la ciudadanía 3) Promover el desarrollo del pensamiento crítico a través de habilidades cognitivas como: búsqueda de información, lectura interpretativa, apropiación, producción textual y habilidad comunicativa que visibilice el saber y el decir de los niños y las niñas.

Los maestros del área de ciencias sociales del Colegio Santa Librada IED⁸, planteamos la necesidad potencializar la formación política de los niños y niñas, para lo cual vimos fundamental fortalecer los escenarios de participación de los estudiantes. Es así como vemos en la propuesta a

⁶ En este sentido al ser experiencias pedagógicas y formativas alternativas, son propuestas, desarrolladas y analizadas bajo los planeamientos teóricos y metodológicos de la sistematización de experiencias del grupo de Investigación Infancias del Énfasis en Historia, Imaginarios y Representaciones Sociales de Infancia y el Énfasis Educación y Desarrollo Infantil de la Maestría en Infancia y Cultura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, D.C., así como las apuestas teóricas de Programa APPEAL.

⁷ Esta experiencia pedagógica alternativa se viene desarrollando con la participación del profesor William Moscoso Alba y el profesor Jonathan José Martínez. Además de contar con la participación de todos los estudiantes de grado 0 a grado 11 y la colaboración de los maestros y maestras de la institución educativa de ambas jornadas del Colegio Santa Librada IED

⁸ El Colegio Santa Librada IED, es una institución educativa del sector público de la Ciudad de Bogotá, ubicado al sur oriente de la Ciudad en la localidad 5 de Usme. Su población es de estratos 1 y 2. Fundada 1963, por lo que es la más antigua de la Localidad. Presta servicio educativo en la jornada mañana y jornada de la tarde, en los niveles de preescolar con grados prejardín, jardín y transición. El nivel de básica primaria con grados de 1 a 5; básica secundaria con grados de 6 a 9 y el nivel de media con los grados 10 y 11. En total aproximadamente atiende a 1.400 niños, niñas y jóvenes. Y es con ellos y ellas en todos los grados que se trabaja el proyecto de participación en serio del derecho al hecho.

participar en SIMONU DISTRITAL (Simulacro de las Naciones Unidad) de la SED⁹, realizada en el año 2015, al organizar y llevar a cabo el simulacro institucional SLSONU¹⁰, la oportunidad de establecer de forma permanente espacios más allá del aula de clase donde los niños y niñas organizarán, definirán y dirigirán los proyectos. Así mismo establecimos otros escenarios donde ellos y ellas pudieran expresar su sentir, investigaran y se escucharan sus voces en la comprensión de problemáticas de su colectividad y actualidad, por lo que propusimos articular a la experiencia SIMONU las cátedras de obligatorio cumplimiento en la institución como son: Democracia y derechos humanos; memoria histórica, pero además aquellas propuestas que devenían de la voluntad e interés de los docentes y los estudiantes como el coloquio de filosofía; escenarios que en las dinámicas escolares no tenían significado y se realizaban como una tarea más, pero que al instalarlos como estrategia del desarrollo de la participación, la ciudadanía y la cultura para la paz, integraron sus sentidos y compartieron un significado de lo que hoy llamamos *Participación en Serio del Derecho al Hecho*. En este sentido tenemos:

1. Estrategia Democracia y derechos humanos- Escenario de participación que va desde el simbolismo (no participación) a una participación como consultados e informados:

En esta estrategia se agrupan las actividades que tienen que ver con la elección del gobierno escolar y el fomento de los derechos humanos como un principio fundamental de la participación, la convivencia pacífica y la construcción la ciudadanía. En el colegio Santa Librada los procesos de elección del gobierno escolar se venían desarrollando de forma tradicional donde participar era elegir representantes a los diferentes estamentos, así como el personero y contralor. Actividades reguladas y definidas en tiempo y requisitos desde la SED por lo que el derecho era una obligación, “un cumplir con...”

De igual forma los criterios del proceso eran definidos por los adultos (maestros) en los cuales para ellos los que podían ser tenidos en cuenta para participar son los niños de grados tercero en adelante (a partir de 8 años) dejando fuera del proceso a los niños y las niñas de primera infancia (prejardín, jardín y transición) y de los grados primero y segundo de primaria por considerar que ellos tenían voz, pero no la edad suficiente para ser actores y ejercer el derecho al voto. Así mismo los niños que eran electos se les convocaba a algunas reuniones siempre en supervisión de los docentes o directivos docentes y no se les tenía en cuenta para las decisiones. Practica y discurso que develan un imaginario social de la minoridad de los niños, pero además el no reconocimiento de su capacidades y posibilidades como sujetos políticos.

Situación que comienza a transformarse a partir del año 2016 cuando en el marco del proyecto como estrategia se organiza *la fiesta de la democracia* donde semanas antes de la elección, los estudiantes de los grados mayores organizan talleres y guías para los niños de primera infancia, primero y segundo, a fin de ir generando una conciencia en el proceso de participación y elección; con lo cual se establece que los niños y niñas de los grados jardín, preescolar, primero y segundo eran agentes con poder de decisión, con voz y voto.

⁹ Secretaria de Educación del Distrito

¹⁰ Simulacro de la Naciones Unidas Santa Librada

Así mismo en el año 2017 y 2018, el Consejo de estudiantes (JM y JT) formaliza sus reuniones mensuales con una agenda establecida especialmente para discutir y proponer soluciones a las problemáticas del colegio, pero además se solicita que cualquier decisión institucional que implique cambios estructurales del colegio como el énfasis, la adopción de la jornada única, cambios en el currículo y el manual de convivencia deben ser presentados por los docentes y directivos docentes al consejo de estudiantes¹¹. Con ello se percibe un empoderamiento de los estudiantes quienes organizados y como colectivo participan activamente en la institución, se asumen como sujetos políticos que desde el desarrollo de la competencia crítica y sobre todo con la perspectiva de una comunicación se configuran como ciudadanos.

2. Memoria histórica y coloquio de filosofía: un escenario de participación Iniciado por los adultos con decisiones compartidas con los niños y niñas:

Se convoca desde los aprendizajes de la historia, la geografía y la filosofía. Es un escenario institucional de desarrollo de habilidades de investigación social, de escritura y lectura, consulta de información y de capacidades como la alteridad, la escucha y el desarrollo del pensamiento crítico, pero además un escenario de comunicación que permite la construcción de identidad y ciudadanía al reconocer a los otros y a nosotros en el marco del pasado y el presente de nuestra sociedad y del mundo.

Los estudiantes de acuerdo a los grados en fuentes documentales y empíricas indagan, recogen y analizan información sobre temáticas de su interés como son la historia personal y de la familia, el barrio, la localidad, la ciudad, el país y el contexto internacional recogiendo la memoria de hechos importantes que han marcado la historia de nuestro país. Después de este proceso de indagación los estudiantes preparan una ponencia, se organiza un seminario o coloquio donde las ponencias son presentadas a los compañeros en el auditorio y otras en los salones de clase, actividad que se desarrolla durante toda una jornada.

3. SLSONU (Simulacro de las Naciones Unidas Santa Librada): participación que va desde iniciado y dirigido por los niños a iniciado por los niños con decisiones compartidas con los adultos:

El Simulacro de las Naciones Unidas Santa Librada (SLSONU), se inscribe en el marco de la propuesta de la SED, que tiene como objetivo aportar a la construcción de una “*educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender*”. Pero para el colegio este proyecto se convierte en un escenario y una estrategia para promover la participación real y efectiva de los estudiantes de las dos jornadas.

¹¹ Esta estrategia permite que los estudiantes al finalizar el año 2017 y 2018, a la instalación de una mesa de negociación integrada por representantes del SED, los docentes, padres de familia, sindicatos, DILE y personería. Escenario que permitió que las inquietudes y las voces de los estudiantes se tuvieran cuenta solo para opinar sino para proponer soluciones. Así como su participación en el año 2019 en la definición de Énfasis de la Educación Media del colegio.

Una participación que es instituyente, en tanto implica según Hart (1992), en primer lugar, que los niños y jóvenes ejecutan proyectos complejos por iniciativa propia y trabajan cooperativamente por grupos, donde el papel de los docentes se convierte en un facilitador de las condiciones y situaciones para que ellos desarrollen y direccionen el proyecto. Y en segundo lugar se ha pasado a una participación donde los estudiantes y los profesores compartimos una causa común en beneficio de todos, como es el desarrollo y la participación en el SIMONU Distrital, pero también la realización de SLSONU (Simulacro de las Naciones Unidas Santa Librada). El principio fundante que ha orientado esta estrategia de participación es el autogobierno y la autonomía, pero también la construcción de procesos de comunicación asertiva, trabajo en grupo y liderazgo.

Es decir, este escenario se configura desde la premisa de permitir que los niños y jóvenes se expresen y sean escuchados con éxito tanto por los adultos como por sus pares, reconociéndolos y buscando que ellos se reconozcan como sujetos de saber, que saben lo que desean y quieren, que pueden reflexionar, analizar, criticar y proponer un mundo posible. Donde ellos y ellas son actores políticos, con capacidad de crear, sensibles y sobre todo que son ciudadanos en el contexto de la ciudad y la nación.

¿Cómo realizamos SLSONU para que sea un espacio de participación efectiva e instituyente?

1. Preparación:

Desde inicio de cada año lectivo, los líderes del año anterior asumen la tarea de convocar a sus compañeros para ser secretarios, presidentes, vicepresidentes y delegados y se da paso a las reuniones de los estudiantes donde se definen las comisiones, los países, los temas y los enfoques de cada una comisión. Se realiza el proceso de capacitación o formación, a cargo de los secretarios adjuntos y presidentes de comisión designados para cada nivel educativo con temas como: que es la ONU, cómo organizar un portafolio, como hacer un discurso de apertura, les explican el lenguaje protocolario, las palabras que se pueden utilizar y cuáles no. Generando un proceso de autoformación y formación compartida a partir de lo que denominamos *autogobierno* evidenciando el conocimiento, las capacidades y habilidades, así como el aprendizaje de los estudiantes para liderar sus propios espacios, manifestado en un "saber-hacer" que pone en juego en un aprendizaje colectivo, evidenciando las formas cooperación y de asociación entre los ellos y liderazgo para el logro de fin común.

2. Asamblea General SLSONU:

Un espacio donde la academia, el aprendizaje y la enseñanza desborda las dinámicas del aula de clase, tradicionalmente asumidas, en tanto la asamblea se realiza en dos días seguidos y como una jornada institucional donde participan los estudiantes de las dos Jornadas que ofrece el colegio. En estos dos días, las aulas de clase se organizan diferente a fin de simular los espacios de deliberación de las Naciones Unidas. Es un espacio de encuentro con el otro, siempre con el que no conozco porque no es compañero de curso, en tanto en cada salón donde se desarrolla una comisión hay estudiantes de los diferentes grados, pero también de diferentes edades, además que cada uno va a representar un país, una localidad o una región con intereses, visiones, creencias,

prácticas y realidades diferentes. Se plantea una comunicación abierta desde el lenguaje parlamentario, respetuosa, se concreta el principio de alteridad y la resolución de conflictos desde el diálogo, un camino necesario para concretar la paz en nuestro país. En estos escenarios los docentes somos espectadores y acompañantes, no tenemos ni voz ni voto.

Para los niños y niñas de los grados prejardín, jardín, preescolar, primero y segundo la jornada se desarrolla con obras de teatro, actividades de creación como murales, juegos de roles y dinámicas donde el tema es la democracia, la paz y la participación.

Clausura SLSONU se desarrolla con todo el protocolo de la clausura de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Cada presidente, vicepresidente de comisión lee los papeles de trabajo producto de la deliberación en las comisiones que son sometidos a aprobación de los delegados. Al finalizar se entrega los certificados y/o constancias de participación que son elaborados por los mismos estudiantes.

ALCANCES Y LOGROS

Podemos decir que, como experiencia para estudiantes y maestros, las estrategias para la participación motivadas desde el proyecto logran convocar a toda la comunidad educativa en torno al derecho a la participación, a la formación de ciudadanos, a pensar el desarrollo de los niños y jóvenes como sujetos integrales, de derecho y agentes de políticas y transformaciones educativas.

No podemos negar la resistencia que por parte de algunos maestros y directivos del colegio, han tenido las actividades del proyecto, en tanto siente que se les quita tiempo para la enseñanza de los contenidos curriculares, barreras que hemos venido poco a poco socavando hasta lograr instituir este proceso como una actividad de formación que aporta a los desarrollos de otras áreas del conocimiento a partir del desarrollo de capacidades como la investigación, la lectura crítica, la lectura y la capacidad de expresión, pero más allá la capacidad de participar, decidir, de tolerar, de respetar, de ser incluyente, es decir de coadyuvar a formar seres humanos, agentes de transformación social.

La búsqueda de garantizar la participación de los estudiantes como un hecho y una acción se ha convertido en una práctica pedagógica, en tanto en la vida cotidiana del colegio se percibe a los estudiantes más preocupados por estar en los escenarios que conllevan toma de decisiones, que ellos sienten y perciben afectan sus proyectos de vida y la vida institucional.

Como experiencia pedagógica fue presentada como ponencia en el Primer Encuentro de Historia y Condiciones de Vida de la Infancia en Iberoamérica desarrollado en Bogotá, octubre 2017. Fue también presentado en el Foro Institucional y el preforo Local Bogotá 2017. En el año 2018 y 2019 ha sido postulado para el premio a la innovación del IDEP. Así como también en el año 2019, postulamos el proyecto al premio Iberoamericano de Formación en Derechos Humanos de la OEI.

EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN Y SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN EL PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS (PNNEA)

El relato de esta experiencia es gestado desde el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos (PNNEA)¹²: Las preguntas orientadoras del PNNEA son: ¿Es posible que las niñas y niños eduquen a los adultos?, ¿Cómo se hace posible?, ¿Qué tan valiosas son las ideas de los niños y niñas de la ciudad de Bogotá? Se presenta a continuación el contexto, el proceso, la ruta pedagógica y la metodológica desarrollada durante el acompañamiento a 120 súper ideas/iniciativas de niñas y niños de la ciudad de Bogotá.

CONTEXTO

El propósito central del PNNEA, es convertir a Bogotá en una ciudad en la que la niñez participe en las decisiones y acciones que sean protagonistas de procesos de transformación cultural y en la cual se promuevan relaciones armoniosas entre niñas, niños y adultos. (SED, 2021, p. 2). Es así como parte de plantear que:

Aunque la niñez ha ganado un espacio muy importante en este siglo en términos de derechos, aún prevalece el sesgo adulto céntrico en las prácticas educativas y en los procesos de socialización de las familias, que se refleja en relaciones asimétricas: adultos que ostentan el poder y son “un modelo de comportamiento”, y niñas y niños que, ante esta dinámica social, sienten que sus pensamientos y opiniones no valen como las de los mayores. (PNNEA, 2021, p.2)

Es así como se parte de reconocer que la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), queda definido el derecho de los niños y niñas a participar en todo aquello que les afecta, recogiendo intereses y necesidades ciudadanas, lo cual hace desde tres aristas: la primera es el reconocimiento del derecho a expresar su opinión, con el fin de ser tenida en cuenta; la segunda es la importancia de capacitar a los niños para conocer sus derechos y reivindicar el cumplimiento estos y la tercera es la asunción de corresponsabilidades de los diferentes actores, organizaciones sociales y población en general que supone el ejercicio de los derechos.

Así, desde el marco legal, jurídico, normativo, educativo y de políticas públicas; a nivel internacional y nacional se han venido reconociendo a las niñas y niños como sujetos de derechos, con capacidades y habilidades para comprender su realidad, manifestarse y actuar de manera activa dentro de su comunidad, sin embargo;

(...) aún prevalece el sesgo adulto céntrico en las prácticas educativas y en los procesos de socialización de las familias, que se refleja en relaciones asimétricas: adultos que ostentan el poder y son “un modelo de comportamiento”, y niñas y niños, que, ante esta dinámica social, sienten que sus pensamientos y opiniones no valen como las de los mayores. (Proyecto de inversión 7737, 2021, p.2)

¹² El Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos (PNNEA) es una estrategia de la Secretaria de Educación de Bogotá, para fomentar la participación de niños, niñas y jóvenes de la ciudad. Este program se desarrolla en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. El cual convierte a la participación como una necesidad para que Bogotá D.C., Sea una ciudad en la que la niñez participe en las decisiones y acciones, que sean protagonistas de procesos de transformación cultural y en la cual se promuevan relaciones armoniosas entre niñas, niños y adultos”. (SED, 2021, p. 2).

De igual forma la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS (2013) establece una serie de principios que orientan el proceso educativo, entre los que se encuentra el reconocimiento de niñas y niños como sujetos activos y el reconocimiento de sus intereses; siendo ellos sujetos activos, sujetos de saber y de poder. La experiencia que viven las niñas y niños al proponer y narrar sus súper ideas en escenarios educativos (formales y no formales), familiares y comunitarios, se constituye en un ejercicio de participación incidente, siendo las niñas y niños capaces de interactuar con su realidad, su cultura; comprenderla, y transformarla en pro de un bienestar colectivo.

Por ende, concebir y tratar a niñas y niños como seres “incapaces”, “promesa de humanidad” “alumnos” y “menores” Tonucci (2015) corresponde a una visión hegemónica de la infancia, que ha permanecido durante siglos; es frente a estos imaginarios sociales fuertemente enraizados en la cultura, que un programa y una política de infancia y adolescencia, debe contribuir a transformar, para que niños y niñas sean valorados y reconocidos como sujetos con capacidades, sujetos de saber y sujetos de poder.

Es así que desde el programa se propuso generar espacios y oportunidades donde niñas y niños puedan manifestar sus ideas, voces, sentires, pensares, garantizándoles la escucha y el acompañamiento adecuado para emprender procesos que conlleven a una transformación de sus realidades y contextos. Así sus intereses, emociones y motivaciones podrán ser expresadas en iniciativas que promuevan diálogos, toma de decisiones e intercambio de saberes con otras niñas, niños y adultos. Las iniciativas son una experiencia que les permite desarrollar capacidades, narrar sus propias historias, crear y fortalecer saberes a través del juego y así redescubrir, transformar y recrear la realidad para elegir lo que desean ser y hacer. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2021. p.5)

PROCESO¹³

Durante el programa se desarrollaron 120 súper ideas/iniciativas de niñas y niños, liderados por un profesional territorial y acompañadas por adultos aliados que escucharon y orientaron el proceso; teniendo como prioridad el garantizar que sea la voz, las ideas y las propuestas de las niñas y niños las protagonistas en los procesos que se adelanten y desarrollen durante los talleres y programas en general. Estas se distribuyeron por ejes temáticos de co-creación: Producción y edición audiovisual; Manejo de herramientas digitales (entornos digitales para la divulgación de contenidos); Producción textual creativa (expresión de géneros narrativos, líricos, informativos y libros); y Producción Gráfica (cómic, ilustración digital, dibujo, grafiti y fanzine).

Para la ejecución del programa se tuvo en cuenta la división territorial por las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, distribuidos en seis (6) nodos, cada nodo representaba un número de localidades, esta organización permite atender a las súper ideas, cinco (5) nodos del sector urbano y un (1) nodo rural, teniendo la posibilidad de ejecutarlo, bajo la modalidad presencial y virtual.

¹³ En todo este proceso del PNNEA se apoyó con la entrega de materiales fungibles acorde a los intereses y necesidades de las iniciativas de niñas y niños.

Para promover estos espacios y acciones de participación el programa establece los siguientes momentos:

1. **Convocatoria:**

Para conocer las iniciativas y súper ideas de los niños y niñas de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito realizó una convocatoria, invitando a las niñas y los niños hasta los 13 años de edad, estudiantes de colegios oficiales a narrar mediante cuentos, videos, y/o otros lenguajes expresivos situaciones que afectan sus relaciones en el contexto familiar, escolar y comunitario con sus correspondientes ideas para solucionarlos a partir de sus conocimientos, capacidades y posibilidades.

2. **Talleres:**

Participan en espacios de ejes temáticos de co-creación, mediante talleres que orientan y acompañan profesionales territoriales. Los talleres se realizan mediante la metodología RIAP (reflexión, investigación, acción y participación) propuesta por la SED.

METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

La apuesta metodológica para el desarrollo de los talleres se centra en Reflexión, Investigación, Acción y Participación (RIAP), “esta apuesta metodológica además es política, en la medida que busca propiciar ejercicios participativos y democráticos en las niñas y niños, de manera que se avance hacia la construcción de nuevas formas de relacionamiento, participación incidente, gestión pacífica de conflictos, la promoción de los derechos integrales y el reconocimiento de la diversidad” (PNNEA, 2021, p.5).

En esta metodología, Reflexión implica la resignificación de las súper ideas, intereses, necesidades. La Investigación es un escenario de intercambio de saberes; la Acción es el desarrollo de las ideas de niñas y niños y la Participación se entiende como la socialización de las Súper Ideas.

Desde esta propuesta metodológica de la SED, se estableció una ruta de acompañamiento pedagógico en la cual se destacan los siguientes momentos:

1. **Incitando Ideas:**

Se propiciaban ambientes, dinámicas y actividades que además de buscar despertar el interés y motivación en niñas, niños y adultos aliados a participar, también conllevaron al desarrollo de cuentos que los niños y niñas presentaron en el proceso de la convocatoria, así, como el reconocimiento de situaciones susceptibles a cambios y procesos de transformación en los entornos familiares, escolares, y comunitarios.

2. **Pensarse y Pensarnos:**

En donde las niñas, niños y adultos de manera individual y colectiva plantean procesos de sensibilización y reflexión, a través de un intercambio de saberes, experiencias y conocimientos, que permitan fortalecer y potenciar la idea de transformación en sus entornos familiar, escolar, comunitario y/o ciudad.

3. **Fortaleciendo Saberes y Tejiendo Redes:**

Se identifican y reconocen a las personas aliadas, quienes a partir de sus saberes, habilidades y capacidades contribuyen en la planeación e implementación metodológica y pedagógica de las ideas de transformación de sus entornos familiares, escolares y comunitarios.

4. **Reconstruyendo Saberes:**

En este proceso las actividades y espacios propuestos buscaban promover diálogos intergeneracionales entre niñas, niños, maestras, maestros, familiares, y demás adultos aliados, profundizando y ampliando sus diversas capacidades ciudadanas y socioemocionales, que contribuyan en el desarrollo integral de ellos y ellas y resignificar la relación con los demás y su entorno. Con lo cual se resalta como lo señala Nussbaum (2012) la importancia de fortalecer la capacidad de afiliación cuyo propósito es crear lazos afectivos y solidarios entre los integrantes de una comunidad para ser capaces de vivir con otros, acercarse a ellos, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participando en diversas formas de interacción social; para poder imaginar la situación de otro.

5. **Seguimiento:**

Se realizó seguimiento a cada súper idea en términos de la planeación, desarrollo y productos de la súper idea en sus diferentes etapas de formulación. Los encuentros de seguimiento se realizaron de manera personalizada con el respectivo profesional territorial de acuerdo con lo concertado con los actores tanto del nodo rural como de los nodos urbanos.

6. **Laboratorios:**

Se desarrollaron cinco laboratorios vivenciales internodales para generar un espacio de intercambio de ideas, saberes y experiencias de lo vivido en el proceso de participación de niñas y niños durante la construcción de sus súper ideas e iniciativas en los diferentes ejes temáticos de co-creación.

Los ejes temáticos que guiaron los encuentros fueron: Ciencias y cuidado del ambiente en la vida diaria-Ambiental e intercambio rural/ urbano-Movilización, arte, expresión y comunicación-Manos a la obra: construcción de objetos y productos, los cuales promovieron el diálogo de saberes

entre los diferentes nodos, colegios y escenarios de educación no formal en Bogotá que participan en el programa.

Se pudo evidenciar y compartir mensajes sobre las súper ideas de niñas y niños como:

"Nuestra super idea es hacer justicia desde nuestra casa, colegio y barrio", "Del campo quiero la paz", "de los niños del campo quiero aprender a sembrar", "yo quiero aprender a no contaminar el planeta", "quiero aprender como los campesinos cosechan hortalizas", "Yo quiero aprender a cuidar más la naturaleza, aprender de la flora y la fauna".

Otros de los mensajes fueron sobre la paz pues las super ideas se relacionan con esta como:

"En Santa Marta somos semillas de paz", "nosotros queremos mejorar el planeta", "Saber de nuestro territorio" o "cuida el planeta cómo te cuidas a ti". Otros mensajes fueron "Doña Juana es un monstruo", "quiero que los campesinos me enseñen a sembrar y se puedan recuperar las montañas" o "Yo amo a los campesinos, quiero ayudarlos, así como ellos nos dan la comunidad con tanto esfuerzo y cuidan los animales". (Sistematización laboratorios vivenciales PNNEA, 2022)

7. Socialización y comunicación:

Con el fin de comunicar y difundir las acciones e iniciativas de las súper ideas lideradas por niñas y niños de los diferentes nodos, se realizó un acompañamiento desde el componente comunicativo, donde niñas y niños participaron en la creación de piezas comunicativas que se difundieron por diferentes espacios radiales y televisivos como: el programa Tripulantes radio de la emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Profe en tu casa de Señal Colombia y otros medios que además de visualizar las voces de los niños y su protagonismo, permitieron fortalecer capacidades comunicativas y la confianza en sí mismos de niñas y niños.

8. Sistematización de experiencias:

Involucra los procesos de narración y recopilación de las súper ideas. Proceso que requirió de recuperar los contenidos de la experiencia de las personas en el marco de estas iniciativas, así como las voces de las niñas, los niños y adultos aliados, sus perspectivas y especialmente esa lectura crítica que ellas y ellos hacen a estos espacios y escenarios donde se construyen sentidos y significados de lo que es ser sujetos activos, participativos, sujetos de derecho y se construyen subjetividades, prácticas y saberes.

Esta sistematización implicó un análisis comprensivo de la participación de niñas y niños en el desarrollo de las súper ideas, para lo cual se retoman los aportes de Roger Hart (1992) sobre la Escalera de participación infantil, estrategia que nos permitió describir, comprender y valorar las diferentes formas de participación que se promueven desde niñas y niños.

El análisis crítico realizado a partir de la sistematización de las experiencias buscó dar respuesta a ¿cómo se dan los procesos de concertación entre las relaciones adultos (aliados-expertos territoriales), niños y niñas del programa? teniendo como base preguntas orientadoras, como: ¿En qué medida los niños educan a los adultos y cómo? ¿Cómo son las relaciones y diálogos intergeneracionales? ¿Qué enseñan los niños y niñas? ¿Qué aprenden en las iniciativas los adultos

de los niños y niñas?. Se buscó evidenciar si los adultos aliados como agentes externos permiten más una participación de carácter genuino que simbólico. Ya que, como menciona Hart (1992) “El tipo de sociedad que necesitamos buscar es una en la cual los niños aprendan a ser ciudadanos competentes y sensibles por medio de la participación con adultos competentes y sensibles” (p. 6)

ALCANCES Y PROSPECTIVAS

El programa propició un espacio para que docentes, padres de familia, instituciones educativas escucharan las voces de los niños y las niñas. No se trató de que los adultos hicieran todo lo que decían niñas y niños fue más bien un proceso de inclusión que evidenció el protagonismo de la infancia e implicó una correlación entre el derecho a la participación infantil y el deber de escuchar por parte de los adultos.

En el desarrollo de los talleres, se constata, como lo sostiene Novella, A (2012) que la presencia del niño en su cotidianidad de forma participativa pasa por diseñar proyectos compartidos y significativos para todos y todas, por definir responsabilidades, por establecer espacios de diálogos constructivos, por aprender a participar participando, por establecer compromisos compartidos... Para que las cosas sean diferentes, hace falta que todos y todas seamos conscientes de que los niños son responsables del aquí, del hoy y del ahora (p.386)

En cuanto a las ideas, se evidenció que niñas y niños realizan una lectura crítica de su realidad, identificando las necesidades de su entorno, y proponiendo de manera asertiva soluciones, trabajando en colectivo para lograr la realización de su producto final.

En cuanto a los laboratorios vivenciales, fueron espacios enriquecedores que permitieron el intercambio de saberes y la socialización de los productos de las super ideas, además se posibilitó otras formas de vivir la ciudad.

La participación infantil desde el programa NNEA, se convierte en una iniciativa valiosa en tanto propició espacios para que niñas y niños se expresaran de manera libre, comunicaran sus preocupaciones y propusieran diversas miradas; se evidencio liderazgo por parte de algunas(os) niñas y niños.

El desarrollo de este programa en la ciudad de Bogotá posibilita el fortalecimiento de espacios y propuestas que promuevan la participación infantil donde las niñas y niños sean tomados en serio por los adultos [...] deben ser escuchados de manera respetuosa y coherente; esto significa que la infancia es presente, es hoy, por tanto la sociedad les debe garantizar el derecho a ser ciudadanos ahora y, no futuros ciudadanos, como lo expone Francesco Tonucci (2015) y la Convención de los Derechos del Niño (1989)

REFERENCIAS

1. ARENDT, Hanna. **La condición humana**. 1era Ed. Buenos Aires Argentina: Paidós. 2003
2. CASTORIADIS, Cornelius. **La Institución Imaginaria de la Sociedad**. Paris. Editorial Senil. 1975

3. CONGRESO REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Bogotá Colombia. Diario Oficial No. 41214 de febrero 8 de 1994. Recuperado en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
4. HART, Roger. **Ensayos Innocenti N° 4, La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación autentica**. Oficina Regional Para América Latina Y Caribe. UNICEF. 1992
5. NOVELLA CÁMARA, Ana María. La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. En Teoría de la Educación. **Educación y Cultura en la Sociedad de la Información**. Universidad de Salamanca. Vol. 13 No. 2. pp 380-403. 2012. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201024390019.pdf>
6. NUSSBAUM, Martha. **Crear Capacidades. Propuesta para el desarrollo humano**. Barcelona. Paidós. 2012
7. ONU. **Convención sobre los Derechos del Niño. Observación general N° 12. El derecho del niño a ser escuchado. Ginebra**. 2009
8. RINCÓN, Cecilia. & TRIVIÑO, Ana Virginia. Infancia y adolescencia: desde las voces de la exclusión a contextos de participación en el posconflicto colombiano. En E. Durán (Ed.). **Infancia y adolescencia en Colombia transitando hacia la paz**. (pp. 82- 94). Bogotá, Colombia. Xpress estudio gráfico y digital. 2014
9. RINCON, Cecilia. Historiografía sobre las significaciones imaginarias de infancia en la cultura de Occidente. En: **Revista Historia de la Educación Latinoamérica**. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Vol. 20 No. 32. Pp.25-46 Tunja Boyacá. 2018. DOI <https://doi.org/10.19053/01227238.6245>
10. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ. **Estudios y documentos previos. Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos- PNNEA**. 2021
11. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ. **Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos - PNNEA: Anexo Técnico Convenio Sed-Asociado 2021**.
12. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS. **Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito**. Recuperado de documentos Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos- PNNEA. 2013
13. TONUCCI, Francesco. La ciudad de los niños. Buenos Aires Argentina. Editorial Lozada SA. 2015. Recuperado en <https://urbanitasite.files.wordpress.com/2020/02/tonucci-la-ciudad-de-los-nic3b1os.pdf>

14. TRIVIÑO, Ana Virginia. Imaginarios Sociales de Infancia y su incidencia en la práctica pedagógica de la escuela bogotana. En: **Revista Historia de la Educación Latinoamérica**. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Vol. 20 No. 32. pp.47-69. Tunja Boyacá. 2018. DOI <https://doi.org/10.19053/01227238.8538>
15. TRIVIÑO, Ana Virginia. Niños, niñas y maestros en la política educativa para la infancia en Colombia. En: RINCÓN Cecilia y TRIVIÑO Ana Virginia. **Hegemonías y Alternativas en las Políticas Educativas para la Infancia: sujetos, discursos y prácticas 1985 – 2015**. pp. 185-215. Bogotá-Colombia: Editorial UD. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2020
16. UNICEF. **Convención Sobre los Derechos del Niño**. Primera edición 1989. Madrid. Imprenta Nuevo Siglo. 2016. Recuperado en <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
17. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. **Proyecto de inversión n° 7737 Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos. PNNEA**. 2021

Ana Virginia Triviño Roncancio

Magister en Investigación Social Interdisciplinaria y Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá Colombia. Docente Colegio Santa Librada IED. Docente investigadora de la Maestría en Infancia y Cultura de Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Investigadora Grupo Infancias. Colaboradora Red CLACSO y miembro APPEAL Colombia.

Cecilia Rincón Verdugo

Doctora en Pedagogía UNAM. Magister en Estructuras Cognitivas Universidad Externado de Colombia. Psicopedagoga Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente – Investigadora Maestría en Infancia y Cultura. Directora Grupo de Investigación Infancias. Decana de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Directora del Instituto de Investigación y Desarrollo Pedagógico –IDEP. Colaboradora Red CLACSO y Coordinadora del Programa APPEAL - Colombia.

Como citar este documento:

VERDUGO, Cecilia Rincón; RONCANCIO, Ana Virginia Triviño. NIÑOS Y NIÑAS EN EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN: UN CAMINO PARA LA CULTURA DE LA PAZ Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. **Reflexão e Ação**, Santa Cruz do Sul, v. 31, n. 1, p. 53-69, jan. 2023. ISSN 1982-9949. Acesso em: _____. doi: 10.17058/rea.v31i1.17649.